

Mejoras implantadas durante el curso 2018_19

1. Respecto a la Estructura y funcionamiento del SGIC

Se incorpora un agente externo en la Comisión de Calidad

2. Respecto a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación:

Se han puesto en marcha las siguientes acciones:

(1) al inicio de curso y después del primer cuatrimestre se han realizado reuniones de organización y análisis de resultados en: (i) las asignaturas básicas de Lingüística de todos los departamentos y facultades en los que se imparte esta docencia; (ii) se ha contactado con los profesores de otros departamentos y facultades que imparten docencia en el Área para programar el curso y revisar el funcionamiento de las asignaturas; (iii) se ha invitado a los profesores del Área y de otras áreas, departamentos y facultades que imparten docencia en el Grado a asistir a la Clase inaugural para presentarles a los alumnos, conocerse y tener la oportunidad de intercambiar impresiones.

(2) Se ha informado puntualmente a los profesores del Área y del Grado de los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y de Coordinación Académica para que puedan tenerlos en cuenta y, cuando lo consideren, enviar sus sugerencias a ambas Comisiones.

(3) Al finalizar el primer cuatrimestre, se ha llevado a cabo una reunión con los delegados de curso para recoger los puntos fuertes y débiles en el funcionamiento del Grado y elaborar un informe. También se ha solicitado el informe de funcionamiento de las clases a los profesores del Grado para tener ambos puntos de vista. Ambos informes se han hecho llegar a la Comisión de Calidad y se han tenido en cuenta para introducir las acciones necesarias para corregir los puntos problemáticos.

3. Respecto al personal académico

Se han realizado todas las acciones posibles para corregir el desequilibrio de la plantilla de profesorado: (i) se ha solicitado la promoción de los profesores asociados acreditados a profesores ayudante doctor, (ii) la convocatoria de dos plazas de profesor ayudante, y, (iii) una plaza de movilidad de catedráticos de Lingüística General de reconocido prestigio al Área para apoyar la docencia e investigación a alto nivel

Se han solicitado los recursos de mobiliario y equipamiento informático básico para el trabajo de los profesores, investigadores contratados y becarios del Área de conocimiento

4. Respecto al sistema de quejas y sugerencias

Se ha puesto en marcha un historial de quejas y sugerencias con las soluciones que se han dado

5. Respecto a los resultados académicos

Se llevado a cabo una modificación del Grado que actualiza los contenidos y corrige los puntos débiles detectados en los nueve años de funcionamiento de esta titulación. Las modificaciones concretas pueden consultarse en [\[+ Info\]](#).

Se han puesto en marcha los cursos de formación para el TFG y se ha hecho un seguimiento personalizado de cada estudiante respecto al TFG y el rendimiento en su último curso del Grado.

Se ha diseñado un plan de ayuda académica y de integración a los estudiantes con nivel bajo de español en coordinación con la Facultad que se espera implantar en el curso 2019_20.

Se han realizado nuevas acciones de difusión del grado

6. Respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos

Se ha incrementado la atención personalizada a los alumnos por parte de la Coordinación.

Se ha prestado especial atención a las quejas y sugerencias y el diseño y puesta en marcha de soluciones

Se ha empezado a organizar un sistema de gestión académica distribuida entre los profesores a tiempo completo del Área de forma que dicha gestión se realice de forma más eficaz.

7. Respecto a la inserción laboral

Se ha establecido en el Área una coordinación de prácticas extracurriculares y empleo para ayudar a los alumnos a formarse e iniciarse en el mundo laboral. Dicha coordinación está promoviendo la firma de convenios de prácticas, la elaboración de un listado de empresas e instituciones interesadas en incorporar a los egresados de Lingüística que sirva de orientación inicial a los alumnos que buscan su primer empleo y la difusión del perfil de nuestros Graduados. En la página de Organización y Personal (<https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>) del Área puede consultarse los datos del coordinador de prácticas y empleo.

8. Respecto a los programas de movilidad

Se ha establecido en el Área una coordinación de movilidad para organizar e impulsar la movilidad nacional e internacional tanto saliente como entrante. Esta coordinación actúa coordinadamente con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad. Los datos de esta coordinación pueden consultarse en Organización y Personal del Área (<https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>).

La coordinación de movilidad ha emprendido las siguientes acciones: (i) ampliar los convenios con universidades dentro del marco del programa Erasmus; (ii) estudiar, con los alumnos que solicitan movilidad, las convalidaciones posibles para minimizar el impacto de la movilidad; (iii) aconsejar a profesores y alumnos el uso del Campus virtual y las herramientas de comunicación para facilitar la preparación de asignaturas difíciles de convalidar; (iv) celebrar a principio de curso una reunión de información de movilidad; y, (v), tutorizar a los alumnos durante la movilidad.

Asimismo se ha incorporado a la web del Área una página “Movilidad e internacionalización” (<https://www.ucm.es/linguistica/movilidad-estudios-de-linguistica>) para informar sobre el sistema de becas, los convenios existentes y la gestión de la movilidad.